



Arroyo de la Encomienda, 47 de mayo de 2017

Srs. Presidentes Clubes 1ª Div. Reg. De Aficionados
Srs. Delegados Provinciales FC y LF

Refª- *Horario Unificado*

El Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FC y LF, en uso de las competencias estatutariamente atribuidas, en relación con la necesaria unificación de los partidos correspondientes a la 34ª jornada del Campeonato de Liga de **Primera División Regional de Aficionados, grupos "A" y "B"**, señalada en el calendario oficial el día 20 de mayo de 2018, examinadas las circunstancias concurrentes ha acordado que referidos encuentros deberán comenzar unificadamente **a las 18 horas del sábado 19 de mayo.**

No obstante se indica que la obligatoriedad de unificación de horario incumbe a los partidos cuyo resultado sea decisivo para el ascenso o el descenso de división.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.



P.O

Francisco Menéndez Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL